



MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL

Los presupuestos municipales del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla para el ejercicio 2017 se configuran como la previsión de gastos y la estimación de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos.

Se trata de unos presupuestos basados en la austeridad, el control del gasto público, la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en la gestión municipal. Además reflejan el compromiso con la estabilidad presupuestaria y con la sostenibilidad financiera y el límite de gasto no financiero de la administración local.

El objetivo es que este Ayuntamiento sea una administración bien gestionada y solvente, que reduce su endeudamiento y que se rige por el equilibrio presupuestario.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS 2.017					
	Ayuntamiento	Ajustes	Cuervo Sevilla Comunicac.	Sodivecu, S.L. (liquidación)	Presupuesto Consolidado
1. Gastos Personal	2.607.215,94		25.243,78		2.632.459,72
2. Gastos bienes Ctes.	1.327.764,50		1.766,00		1.329.530,50
3. Gastos Financieros	9.102,75		20,00		9.122,75
4. Transferencias Ctes.	139.754,46	-25.000,00			114.754,46
5. Fondo Contingencia	25.423,84				25.423,84
6. Inversiones Reales	279.039,50				279.039,50
7. Transferencias de capital	0,00				0,00
8. Activos Financieros	0,00				0,00
9. Pasivos Financieros	696.467,98				696.467,98
PRESUPUESTO AJUSTADO	5.084.768,97	-25.000,00	27.029,78		5.086.798,75

Código Seguro De Verificación:	gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	12/04/2017 12:33:37
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==		





PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS 2.017					
	Ayuntamiento	Cuervo Sevilla Comunicac,	Ajustes	Sodivecu, S.L. (liquidación)	Presupuesto Consolidado
1. Impuestos Directos	1.783.000,00				1.783.000,00
2. Impuestos Indirectos	30.000,00				30.000,00
3. Tasas, Prec.Pub. y otr.ingr.	801.570,00				801.570,00
4. Transferencias Corrientes	2.389.740,75	25.000,00	-25.000,00		2.389.740,75
5. Ingresos Patrimoniales	80.458,22	3.200,00			83.658,22
6. Enajenación Invers.Reales					
7. Transferencias de Capital					
8. Activos Financieros					
9. Pasivos Financieros					
PRESUPUESTO AJUSTADO	5.084.768,97	28.200,00	-25.000,00		5.087.968,97

Así, el Presupuesto de gastos para 2017 asciende a 5.086.798,75 €, lo que supone un aumento de 117.226,72 € con respecto al ejercicio anterior, un incremento del 2,36%.

ESTADO DE GASTOS

CAP.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2017		PRESUPUESTO 2016	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.390.330,77 €	86,31	4.341.496,30 €	87,36
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	4.111.291,27 €	80,82	4.185.135,32 €	84,21
1	Gastos del Personal	2.632.459,72 €	51,75	2.704.874,49 €	54,43
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.329.530,50 €	26,14	1.277.115,75 €	25,70
3	Gastos financieros	9.122,75 €	0,18	66.297,32 €	1,33

Código Seguro De Verificación:	gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	12/04/2017 12:33:37
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==		






4	Transferencias corrientes	114.754,46 €	2,25	112.029,46 €	2,25
5	Fondo de contingencia	25.423,84 €	0,50	24.818,30 €	0,50
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	279.039,50 €	5,49	156.360,98 €	3,15
6	Inversiones reales	279.039,50 €	5,49	156.360,98 €	3,15
7	Transferencias de capital			0,00 €	
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	696.467,98 €	13,69	628.075,73 €	12,64
8	Activos financieros			0,00 €	
9	Pasivos financieros	696.467,98 €	13,69	628.075,73 €	12,64
TOTAL GASTOS		5.086.798,75 €	100,00	4.969.572,03 €	100,00

CAPÍTULO 1. Con respecto al **gasto de personal** existe correlación entre los créditos del Capítulo I de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico, siendo su importe global de 2.632.459,72 euros, experimentando un decremento del 2,68% respecto al consignado en el Presupuesto del ejercicio anterior 2016, por haber saldado los atrasos de la paga extraordinaria de diciembre-2012 en el ejercicio pasado.

CAPÍTULO 2. Se ha hecho un esfuerzo de contención de **gasto en bienes y servicios**, consignando en el Presupuesto Municipal de 2017, para este tipo de gastos, crédito por importe de 1.329.530,50 euros, lo cual supone un incremento del 4,10% con respecto a este mismo gasto en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2.016.

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes en el Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación.

Código Seguro De Verificación:	gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	12/04/2017 12:33:37
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==		





CAPÍTULO 3. Los **gastos financieros** recogidos en este Capítulo se refieren a las consignaciones de pagos de intereses y gastos de los préstamos contratados por la Entidad, por importe de 9.122,75 euros, lo cual supone un decremento del 86,24% con respecto al Presupuesto Municipal 2.016, consecuencia de las actuales condiciones de los mercados financieros, la refinanciación de la deuda y el destino del superávit a amortización de deuda.

CAPÍTULO 4. Las **transferencias corrientes** comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes.

Se prevén créditos por importe de 114.754,46 euros en 2017, que constituirían el 2,25% del Presupuesto. Este capítulo experimenta un incremento del 2,43% con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio 2016.

CAPÍTULO 5. El Fondo de contingencia recoge los créditos para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales que surjan a lo largo del ejercicio, para las que no exista crédito presupuestario o el previsto resulte insuficiente.

Se prevén créditos por importe de 25.423,84 euros en 2017, que constituirían el 0,50% del Presupuesto. Este capítulo experimenta un incremento del 2,44% con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio 2016.

CAPÍTULO 6. Se han consignado en el Estado de Gastos del Presupuesto de 2.017 **inversiones reales** por un importe de 279.039,50 euros, financiadas con recursos propios.

Los créditos presupuestarios para Inversiones Reales suponen el 5,49% del total del Presupuesto.

CAPÍTULO 7. En relación con las **transferencias de capital** no se prevé crédito alguno, al igual que el ejercicio anterior.

Código Seguro De Verificación:	gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	12/04/2017 12:33:37
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==		





CAPÍTULO 8. En el Presupuesto no se prevé gastos en concepto de activos financieros, al igual que el ejercicio anterior.


CAPÍTULO 9 Comprenden los **pasivos financieros** los gastos por amortización de pasivos financieros; devolución de depósitos y fianzas.

Este capítulo prevé crédito por importe de 696.467,98 euros, que supondrán un incremento del crédito del 10,89% con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2017		PRESUPUESTO 2016	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.087.968,97 €	100,00	4.971.809,69 €	100,00
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	5.087.968,97 €	100,00	4.971.809,69 €	100,00
1	Impuestos directos	1.783.000,00 €	35,04	1.778.000,00 €	35,76
2	Impuestos indirectos	30.000,00 €	0,59	22.000,00 €	0,44
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	801.570,00€	15,76	790.045,00 €	15,89
4	Transferencias corrientes	2.389.740,75 €	46,97	2.290.240,78 €	46,07
5	Ingresos patrimoniales	83.658,22 €	1,64	91.523,91 €	1,84
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €		0,00 €	
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €		0,00 €	
7	Transferencia de capital	0,00 €		0,00 €	
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €		0,00 €	
8	Activos financieros	0,00 €		0,00 €	
9	Pasivos financieros	0,00 €		0,00 €	
TOTAL INGRESOS		5.087.968,97	100,00	4.971.809,69 €	100,00

Código Seguro De Verificación:	gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	12/04/2017 12:33:37
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==		





CAPÍTULO 1. Los **impuestos directos** comprenden el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Actividades Económicas, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Los ingresos que provienen de estos impuestos directos ascienden a:

- 200.000,00 euros por IBI de naturaleza Rústica, representando un 3,93 % del presupuesto.
- 1.050.000,00 euros por IBI de naturaleza Urbana, representando un 20,64 % del presupuesto.
- 18.000,00 euros por IBI de naturaleza Urbana Características Especiales, representando un 0,35 % del presupuesto.
- 445.000,00 euros por Impuesto Vehículos de Tracción Mecánica, representando un 8,75% del presupuesto.
- 20.000,00 euros por Impuesto Incremento del Valor de Terrenos de naturaleza Urbana, representando un 0,39% del presupuesto.
- 50.000,00 euros por Impuesto de Actividades Económicas, representando un 0,98% del presupuesto.

Estos ingresos en su conjunto supondrán un incremento del crédito del 0,28% con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

CAPÍTULO 2. Los ingresos que provienen de los **impuestos indirectos** y en concreto del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras asciende a 30.000,00 euros representando un 0,59% del presupuesto y suponiendo un incremento del crédito del 36,36% con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

CAPÍTULO 3. Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de **tasas, precios públicos y otros ingresos**, asciende a 801.570,00 euros, lo que supone un incremento del 1,46% respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

Código Seguro De Verificación:	gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	12/04/2017 12:33:37
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==		





Esta cifra de ingreso se calcula teniendo en cuenta los derechos que se prevén liquidar en el ejercicio actual y las modificaciones aprobadas por el Pleno de esta Corporación, relativas a las cuotas e incremento o bajada de tarifas recogidas en las Ordenanzas fiscales y reguladoras de precios públicos.

CAPÍTULO 4. El total de ingresos previstos en el Capítulo IV por **transferencias corrientes**, se prevé superior en su totalidad, un 4,34%, al previsto en el ejercicio anterior.


Para el ejercicio 2017 se consigna un importe de 2.389.740,75 euros, con el siguiente desglose:

- Del Estado: 1.601.191,56 euros, un incremento del 5,74% respecto al ejercicio anterior.
- De la Junta de Andalucía: 596.724,26 euros, un decremento del 2,23% respecto al ejercicio anterior.
- De la Diputación de Sevilla: 158.658,93 euros, un incremento del 3,90% respecto al ejercicio anterior.
- Del Ayuntamiento de Jerez: 16.000,00 euros, un incremento del 33,33% respecto al ejercicio anterior.
- De Adelquivir: 14.666,00 €
- De Empresas privadas: 2.500,00 €, un incremento del 177,77% respecto al ejercicio anterior.

CAPÍTULO 5. Los **ingresos patrimoniales** provienen de rentas de inmuebles y servicios prestados por Cuervo Sevilla Comunicación y ascienden a 83.658,22 euros y constituyen un 1,64% del presupuesto municipal y supone un decremento del 8,59% respecto al año anterior.

CAPÍTULO 6. Por **enajenaciones de inversiones reales** no se prevé ingresos.

CAPÍTULO 7. Por **Transferencias de Capital** no se prevé ingresos en el Presupuesto Inicial, no obstante, este Capítulo se verá incrementado a medida que se

Código Seguro De Verificación:	gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	12/04/2017 12:33:37	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==			



vayan concediendo subvenciones que financien los proyectos a ejecutar en el ejercicio.

CAPÍTULO 8. No se prevé ingresos por **activos financieros**.


CAPÍTULO 9. No se prevé que en este ejercicio se acuda a una operación de crédito.

GESTIÓN DEL GASTO

A continuación realizamos una comparativa (2017-2016) de gestión del gasto del presupuesto del Ayuntamiento por delegaciones, quedando así:

Delegación	2.017	% Presup.	2.016	% Desvia.
Hacienda	975.418,27	19,18	972.235,51	0,33%
Obras y Urbanismo	928.026,89	18,25	807.308,91	14,95%
Lim. Viar. y Recogida RSU	576.842,81	11,34	547.254,08	5,41%
Admón. General	556.186,09	10,94	579.488,53	-4,02%
Seguridad Ciudadana	508.535,31	10,00	512.393,58	-0,75%
Servicios Sociales y Mujer	384.217,16	7,56	386.146,60	-0,50%
Educación	219.664,32	4,32	219.828,71	-0,07%
Deportes	196.560,04	3,87	197.342,84	-0,40%
Órganos de Gobierno	166.244,46	3,27	168.244,46	-1,19%
Medio Ambiente	136.727,84	2,69	122.968,18	11,19%
Fiestas	107.644,00	2,12	116.520,33	-7,62%
Sanidad	104.819,54	2,06	127.654,96	-17,89%
Cultura	96.917,87	1,91	99.222,44	-2,32%
Medios de Comunicación	45.506,76	0,89	46.174,49	-1,45%
Fomento Económico	40.946,00	0,81	20.085,00	103,86%

Código Seguro De Verificación:	gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	12/04/2017 12:33:37
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==		





Ayuntamiento de EL CUERVO
área de INTERVENCIÓN


Juventud	40.511,61	0,79	40.791,07	-0,69%
Total	5.084.768,97	100,00	4.963.659,69	2,44%

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2017, acompañado de esta Memoria.

En El Cuervo de Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo. : Francisco Cordero Ramírez.

Código Seguro De Verificación:	gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	12/04/2017 12:33:37	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gATjpipM8Ia7hNDiqZVHqQ==			